

**Asunto: Colaboración en programa de fiestas patronales
Proveedores del Ayuntamiento de Albaladejo, 2022**

Coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, el próximo 25 de julio y sus tradicionales ferias y fiestas patronales que se celebran en nuestro municipio.

Como es costumbre, con carácter previo se elabora el programa de festejos, consistente en una publicación en la cual se recogen saludos de autoridades, colaboraciones de vecinos, fotografías antiguas y actividades locales actuales, historia de la población, programación de actos para todos los días de las fiestas y anuncios publicitarios de empresas y establecimientos del municipio, así como de otras de fuera de la población con las cuales el Ayuntamiento mantiene actividad comercial a lo largo del año.

Con este motivo y en atención a las cordiales relaciones comerciales que el Ayuntamiento mantiene con esa empresa, es por lo que se le dirige el presente a fin de solicitar su colaboración mediante la inserción de un anuncio publicitario relacionado con su actividad en el programa de festejos del presente año.

Las tarifas a abonar por el anuncio, son las siguientes:

- Anuncio a pie de página: 35,00€
- Anuncio de media página: 70,00€
- Anuncio en página completa: 100,00€
- Anuncio de página siguiente a la portada y anterior a contraportada: 150,00€
- Anuncio de contraportada: 250,00€

El pago del anuncio se podrá efectuar siguiendo las instrucciones que figuran al dorso de este documento.

Para la publicación tendrán que enviarnos el logotipo de su empresa y el texto que desean que aparezca en el anuncio, todo ello con anterioridad al **23 de junio del 2023**.

Confiamos en su colaboración

El Alcalde/Presidente
Albaladejo, documento firmado digitalmente



INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON EL ANUNCIO

El importe del anuncio será ingresado mediante transferencia bancaria a cualquiera de las cuentas abiertas a nombre del Ayuntamiento de Albaladejo, que son indicadas a continuación:

- ❖ **GLOBALCAJA: ES11-3190-2098-7120-1987-5125**
- ❖ **EUROCAJA RURAL: ES55-3081-0656-1633-5928-8721**

El justificante bancario de la transferencia efectuada, deberá ser remitido al Ayuntamiento junto con el logotipo de la empresa y el texto que de desea imprimir.

Este envío se puede efectuar a través de correo electrónico a las direcciones de ayuntamientoalblauraga@gmail.com y ayuntamientoalbjavier@gmail.com

Para cualquier aclaración sobre este asunto pueden dirigirse al teléfono del Ayuntamiento 926 38 73 01, preguntando por Laura o Javier, o a las direcciones de correo electrónico anteriormente mencionadas.

